La desfinanciación elimina "ineficiencias" del sistema

GACETA MEDICA. REDACCIÓN / MADRID
viernes, 06 de julio de 2012 / 8:00

Los médicos de familia apoyan, con matices, la desfinanciación de fármacos
Semergen Madrid defiende excepciones para patologías crónicas y rentas bajas
La salida de la financiación pública de 426 fármacos, en términos generales, ha sido bien acogida por los médicos de familia, ahora bien con matices. La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) está de acuerdo con la mayor parte del listado de medicamentos desfinanciados porque, en su opinión, "corrige una de las bolsas de ineficiencia" de las que la sociedad científica había alertado que, incluyen, entre otras, la no financiación de fármacos considerados de utilidad terapéutica baja o nula.
No obstante, considera necesario que se sigan prescribiendo, aún fuera de la financiación, para evitar la automedicación y que se respeten sus indicaciones. Además, subrayan que es imprescindible, que en dolencias concretas, en las que se ha demostrado su eficiencia, el medicamento pueda prescribirse con cargo al Sistema Nacional de Salud.
Por su parte, el presidente de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (Semfyc), Josep Basora, en una tribuna, apunta que "habrá médicos que califiquen de acertada y necesaria la apuesta, y otros la considerarán equivocada o poco afortunada", ahora bien en lo que sí están todos de acuerdo es en que una medida de este calado no puede hacerse de espaldas a los facultativos y a las sociedades que los representan, que según Basora no han sido consultadas al respecto.
Más allá de su conveniencia, asegura Basora, "un mínimo de comunicación con el profesional no habría estado de más, teniendo en cuenta que a las autoridades les consta que sociedades como las que presido queremos ser consultadas, que hemos dado muestras previas de corresponsabilización".
El mismo argumento lo comparte Semergen, que también cree que debería haber sido consultada, como el resto de sociedades científicas, a la hora de seleccionar el conjunto de fármacos afectados.
En cualquier caso, ambas sociedades coinciden en la necesidad de evaluar el impacto de esta medida y sus repercusiones a medio y largo plazo, y advierten del riesgo de que pueda derivar hacia la prescripción de otros fármacos financiados de mayor coste. Temor que corrobora Carmen Valdés, presidente de Semergen Madrid. "Estamos de acuerdo con la medida, ahora bien no queremos que la desfinanciación de determinados medicamentos sirva para financiar otros más caros que quedan dentro del sistema y que tampoco han aportado mucho más valor terapéutico", apunta Valdés.
Excepciones
Asimismo, la presidenta de Semergen Madrid es partidaria de que en algunos supuestos, dentro de patologías crónicas y rentas bajas, al paciente se le financie el fármaco que necesita, aunque sean para un proceso menor. "Si es necesario sellar las recetas en determinados casos, se hace, al igual que extender un informe clínico para ello. Si un paciente lo necesita y el médico de cabecera así lo considera, el resto de la población entenderá que esa medicación tiene que estar financiada porque va asociada a otra patología", insiste Valdés, que también ha reclamado que las administraciones se sienten y escuchen a los profesionales.